

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



PROVINCIA: LA UNIÓN

2019-2022

Victor Patiño Paredes

**Candidato a la Alcaldía Provincial de
La Unión**

PRESENTACIÓN

En nuestra provincia de La Unión, se constata la desorganización interna de la propia comuna traducida en la falta de formalización de la propiedad municipal, el desorden en los bienes municipales como el área de Pampas de Aymaña donde las propias autoridades se han encargado de fomentar el caos. Existe un nivel de propiedad informal no solo en el ámbito de la Municipalidad Provincial de La Unión que se objetiviza en la falta de un margesí de bienes municipales, principalmente inmuebles. La informalidad también afecta a los poseedores de predios urbanos y rurales de la provincia. Se agrava esa situación cuando existe indiferencia para solucionar el problema, permitiendo que La Unión sea la única provincial sin oficina de SUNARP, que los pobladores tengan que ir hasta Arequipa para formalizarse, perjudicando sus economías.

El paso del tiempo ha determinado que las planificaciones anteriores hayan quedado obsoletos, por lo que surgen nuevos retos y objetivos para el desarrollo sostenible integral de la población unionense, lo que debe ser recogido en un plan de desarrollo tanto provincial como para el distrito de Cotahuasi, asimismo urge un ordenamiento territorial y gestión de riesgos, los que se deben materializar con participación de la comunidad en general, organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas, herramienta que debe orientar el actuar de la gestión a la que se postula y las del porvenir.

El presente plan de gobierno municipal para el período 2019-2022 prioriza la planificación concertada, la agilización del saneamiento físico legal, la ejecución de obras urgentes, la fiscalización de la obras que se realicen en la provincial, permitiendo la participación vecinal para fiscalizar las obras que la MPLU ejecute.

Nuestro plan de gobierno ha sido redactado recogiendo el sentir de la población, ha nacido de las necesidades de la comunidad en general, si bien es cierto no existe dinero para obras grandes, la capacidad de generar proyectos de inversión y la gestión de los mismos hará que varios de ellos se materialicen.

Victor Patiño Paredes
Candidato a la Alcaldía Provincial de La Unión Cotahuasi

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO 2019-2022

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

La provincia de La Unión no obstante la vida republicana se encuentra sumida en pobreza extrema, varios anexos no cuentan con agua potable ni electricidad, sin vías de comunicación asfaltadas, sin carreteras ni trochas, el relieve de la provincia determina que la producción agropecuaria no sea a grandes escalas, la agricultura ecológica es nuestro fuerte, pero no es fomentada, lesionando el derecho al trabajo porque los agricultores producen en su gran mayoría para el autoconsumo, por lo que desde la Municipalidad Provincial de La Unión – Cotahuasi proyectaremos, tramitaremos y ejecutaremos obras de agua potable para los anexos sin ese servicio al igual que el servicio de energía eléctrica, interpondremos las acciones legales correspondientes para que la empresa SEAL S.A. no abuse con los continuos corte del servicio.

Fortaleceremos la vigencia de los derechos fundamentales en beneficio de la ciudadanía, sin excepción, de tal manera que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, la canalización de proyecto de inversión, la ejecución de obras, el impulso de actividades laborales, la participación del Gobierno Nacional y Regional se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

Las limitaciones fundamentales para lograr la modernización de nuestra sociedad son la pobreza y la desigualdad social, así como la mala calidad de la educación. En la provincia de La Unión no hay micro ni pequeñas empresas (MYPE), existen organizaciones de productores orgánicos rurales, las que debido a sus bajos ingresos mantienen a la mayor parte de las familias en situación de pobreza, se requiere dinamizar la economía, fortalecer la producción agrícola orgánica, mejorar el nivel de vida, propender a salir de la situación de extrema pobreza.

Por esta razón es necesario fortalecer ferias agroecológicas, vinícolas, la exportación de productos agroecológicos.

La capacitación para la producción estandarizada, formación de cooperativas con tal propósito.

El fortalecimiento de las comunidades campesinas y organizaciones de base favoreciendo el emprendimiento, la cultura del éxito, modernización productiva e inclusiva.

En cuanto a justicia se garantizará el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, se ejercerá el control articulado de la sociedad respecto de los jueces, coordinación con los órganos de control. Apoyo a los medios alternativos de solución de conflictos.

Combatir todo tipo de discriminación, fortalecimiento de las políticas de protección a la mujer, luchar por la erradicación del alcoholismo.

Propiciar que el Gobierno Central, Regional y el Gobierno Municipal ejecuten labores de formalización de la propiedad.

Resumiendo:

1. Asegurar la vigencia irrestricta de los derechos fundamentales, en lo posible.
2. Consolidar la institucionalidad democrática, fortaleciendo las instituciones.
3. Coadyuvar con el sistema de administración de justicia, control.
4. Realizar acciones a fin de mejorar la calidad de vida de la población unionense.

Se hará todos los trámites que sean necesarios para que el internet llegue a todos los lugares de la provincia de La Unión.

El fortalecimiento de la Educación Técnica a través del ISTP Monseñor Julio Gonzales Ruiz, de tal forma que este equipado, con estándares de calidad, con profesores de primera línea, con acreditaciones, que impartan carreras de utilidad a la comunidad en general.

En cuanto a salud el nuevo hospital de Cotahuasi, debe contar con equipamiento, personal capacitado para que se efectúen operaciones, luchar porque se asigne el personal completo.

Se realizarán campañas de formalización de la propiedad y a la vez que programas de construcción de vivienda digna se ejecuten en la provincia de La Unión, con préstamos garantizados con la propiedad ya formalizada.

OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Se realizarán proyecto de agua potable y energía eléctrica para dotar de estos servicios a los pueblos que no cuenten con estos servicios.

Se hará todos los trámites que sean necesarios para que la telefonía fija llegue en una primera etapa a las capitales de distrito, en cuanto al internet se harán todos los esfuerzos para que este servicio llegue a todos los lugares de la provincia de La Unión.

La educación existen problemas serios en cuanto a la calidad de la enseñanza, pues la mayoría de estudiantes de primaria no logra los aprendizajes previstos, muchas veces por profesores intitulos, haremos las gestiones necesarias para que se pueda corregir. En cuanto a infraestructura apoyaremos las construcciones de escuelas el mejoramiento de los locales.

El fortalecimiento de la Educación Técnica a través del ISTP Monseñor Julio Gonzales Ruiz, de tal forma que este equipado, con estándares de calidad, con profesores de primera línea, con acreditaciones, que impartan carreras de utilidad a la comunidad en general.

En cuanto a salud el nuevo hospital de Cotahuasi, debe contar con equipamiento, personal capacitado para que se efectúen operaciones, luchar porque se asigne el personal completo. Se combatirá la desnutrición crónica con apoyo focalizado de los programas del Estado de tal manera que se depuren a personas pudientes y se beneficien realmente las personas que tengan la necesidad, asimismo se fortalecerán esas acciones con conferencias, eventos culturales para enseñar a la población a tomar hábitos alimenticios saludables.

Se realizarán campañas de formalización de la propiedad y a la vez que programas de construcción de vivienda digna se ejecuten en la provincia de La Unión, con préstamos garantizados con la propiedad ya formalizada.

En cuanto a seguridad ciudadana se diseñaran planes con participación de la ciudadanía a fin de erradicar la delincuencia proveniente de otras ciudades y la delincuencia en La Unión, con participación de las organizaciones de base, comunidad en general y la Policía Nacional del Perú. Instalación de cámaras en el Terminal Terrestre de Cotahuasi y en lugares estratégicos a fin de detectar personas foráneas.

ESTADO Y GOBERNABILIDAD

El funcionamiento eficiente de la Municipalidad Provincial de La Unión parte de la organización eficiente de este ente, por ello la propiedad municipal debe estar debidamente consolidada, para sobre él pueda erigirse las obras como lugares de

esparcimiento, deportivos, centros para adulto mayor, por lo que debe organizarse y determinarse el margen de bienes del municipio. Debe cambiarse de actitud debe primero tenerse la propiedad de los predios donde se harán obras.

Asimismo es importante regular la participación de la ciudadanía en la etapa de planificación, consecución de presupuesto o financiamiento y durante la ejecución de la obra de tal forma que sea una construcción conjunta, lo cual implica un cambio de actitudes en todos los ciudadanos. Para ello es necesario implementar estrategias que democratizen la municipalidad, de manera que en el futuro la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia, la eficiencia, la evaluación y la retroalimentación en las políticas públicas se convierta en prácticas cotidianas y mejoradas, y los pobladores ejerzan su ciudadanía activa en la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, y desarrollen sus capacidades para la vigilancia, supervisión y demandas hacia el municipio. Atrás debe quedar la forma de gobernar en secreto.

En cuanto a gobernabilidad el municipio creará un entorno favorable al desarrollo de mejores condiciones de vida para las personas, en base a la participación ciudadana, lo que contribuirá a afianzar la gobernabilidad de la municipalidad. Es necesarios involucrar en los proyectos y obras a las instituciones públicas y privadas.

Mención aparte tiene la lucha contra el narcotráfico, nuestra provincia se ha constituido en un lugar de tránsito, por la falta de personal policial, la falta de logística para combatirlo, se ejecutará un plan diseñado con la Policía Nacional del Perú para coadyuvar con la lucha contra este flagelo.

ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

La mejora de la competitividad y la inversión son la clave para el mejoramiento de la economía, en la provincia de La Unión se está materializando el canal de riego Aranjuez, obra en la que se ha gastado millones de millones de Soles, sin embargo solo beneficiará a unos pocos agricultores. En nuestra provincia sobra el recurso hídrico, existen lugares sin irrigar para ello el Proyecto de Irrigación Chococo Alto servirá para incorporar áreas a la frontera agrícola beneficiando directamente a los agricultores de Cahuana, Achambi, Locrahuanca y otros, asegurando empleo y mejora de la calidad de vida.

En cuanto a minería la gestión se centralizará en el celoso cuidado del medio ambiente. Empero La Unión no tiene ingresos por canon minero y tampoco por ser Área Nacional Protegida, si lo somos lucharemos por que se asignen partidas de dinero para el desarrollo de la provincia, si no se accede a nuestro pedido, veremos como la actividad minera puede darse en condiciones favorables para la provincia, porque si no la provincia está condenada al atraso por siempre.

En cuanto a turismo existen personas que solitariamente vienen luchando porque esta actividad sea fomentada, quienes serán convocados para presidir una comisión de alto nivel para explotar el potencial turístico de La Unión.

Fortalecer el ecoturismo, organizando eventos, no solo en el aniversario de Cotahuasi.

La riqueza arqueológica de la provincia aunado a los encantos del paisaje deben ser explotados con eventos organizados por la municipalidad.

Concretamente se realizarán los saneamientos físicos legales de los lugares que requieran. Mejoramiento y señalización en los lugares turísticos, construcción de

por lo menos un museo de sitio. Accesos a los lugares turísticos.
Conseguir que el Supremo Gobierno dote de partida para el asfaltado de la carretera Chuquibamba Cotahuasi.

Urgente reasfaltado de la carretera Cotahuasi- Tomepampa, para ello se harán las gestiones en el Gobierno Central, Gobierno Regional, asimismo iguales gestiones para el asfaltado de tramo Tomepampa y Alca.

En cuanto al distrito de Puyca, acceso a la ruinas de Mauka Llacta, se hará el proyecto de asfaltado.

DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

Básicamente la provincia de La Unión requiere de interconectarse y no estar aislada por el ello es de vital importancia el asfaltado de la carretera Chuquibamba - Cotahuasi y todas las vías que van hacia Oyolo, Ayacucho, Apurímac, de tal manera que se consolide la red vial.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

La conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo son los ejes sobre los cuales girará la gestión edil.

El Río Cotahuasi provee principalmente de la trucha, como alimento para los agricultores de la zona, sin embargo dada la pesca, la población de truchas ha disminuido ostensiblemente, por lo que realizaremos la repoblación de truchas con alevinos, para beneficio de toda la comunidad.

Los residuos sólidos serán tratados con enfoque científicos, buscando la aplicación del reciclaje.

Los principales contaminantes del río Cotahuasi son los pueblos aledaños al río quienes vierten las aguas contaminadas directamente al río, la misma ciudad de Cotahuasi, contamina el río con aguas servidas. Propenderemos a que los las juntas de agua potable y saneamiento realicen el mantenimiento de los pozos sépticos, de tal forma que se paralice la contaminación.

La caza indiscriminada de auquénidos, caza furtiva es un problema que se afrontara integralmente con la Policía Nacional del Perú y con un sistema integrado de radio para cercar a los delincuentes y sean sancionados por las autoridades correspondientes.

El guanaco y la vicuña están en peligro de extinción, coadyuvaremos para que ello no suceda en coordinación con las autoridades del Sector.

RESUMEN DEL PLAN

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

- Democratización de la Municipalidad con participación comunal.
- Fomentar el cumplimiento de las leyes.
- Realizar trámites, proyectos orientados a promover el desarrollo humano sostenible
- Promover el desarrollo sostenible con proyectos de inversión como la Irrigación Alto Chococo.
- Practicar la solidaridad y responsabilidad social
- Respeto irrestricto del medio ambiente y cuidado del mismo

II.- DIAGNOSTICO:

1. Turismo incipiente.
2. Bajo nivel de educación.
3. Alcoholismo.
4. Extrema pobreza.
5. Falta de oportunidades de trabajo.
6. Falta de proyectos de inversión.
7. Informalidad inmobiliaria

2.1.1 POTENCIALIDADES

1. Pobladores jóvenes.
2. Riqueza turística del Área Nacional Protegida.
3. Recursos naturales, biodiversidad.
4. Producción orgánica.
5. Diversidad de pisos ecológicos.

2.1.2 PROBLEMAS

1. Educación deficiente.
2. Pobreza extrema.
3. Falta de trabajo.
4. Bajos ingresos económicos.
5. Friajes constantes en invierno.
6. Falta de infraestructura educativa.
7. Falta de vías de carreteras
8. Falta de centros recreativos para niños y jóvenes.
9. Inexistencia de casas del adulto mayor.
10. Alcoholismo.
11. Falta de infraestructura deportiva.
12. Carencia de formalización de predios.
13. Algunos pueblos no tienen servicios básicos

14. Falta de infraestructura dedicada al turismo: Hoteles, saunas, lugares de esparcimiento, museos, alquiler de vehículos, materiales deportivos.
15. Servicio eléctrico con interrupciones.
16. Internet de fibra óptica inoperativo, internet por celular de baja calidad.

III.- VISIÓN DE DESARROLLO

La provincia de La Unión, debe impartir educación de calidad con profesores capacitados y eficientes, con infraestructura adecuada, procurando que la educación esté al alcance de todos y evitando la deserción escolar, la educación con valores.

El Centro de Salud Cotahuasi debe contar con el personal completo: anestesiólogos, radiólogos, médicos de todas las especialidades, farmacia equipada; debiendo realizarse las operaciones como en cualquier ciudad del mundo. El Centro de Salud de Cotahuasi y todas las dependencias del Ministerio de Salud ejecutarán acciones de medicina preventiva.

Los niños deben tener parques para su recreación y pleno desarrollo, los jóvenes y adultos deben contar con lugares de esparcimiento, la Municipalidad Provincial de La Unión en este período debe construir por lo menos un parque zonal con todos sus servicios. Los ancianos deben tener casas del adulto mayor donde pueden ejercer actividades artesanales, de recreación, esparcimiento como danzas, manualidades y otros.

Fomentar el turismo interno para que nuestros ciudadanos puedan servir de guías y orientar a los visitantes nacionales y extranjeros. El fomento del arte, la cultura, se realizarán concursos de música, bailes, campeonatos deportivos.

La producción orgánica del valle se venderá en ferias en la ciudad de Arequipa y Lima. Se ejecutarán ferias de la chacra a la olla, en beneficios de la ciudadanía. Se fomentará que se vendan los productos pero con valor agregado.

Recuperación de actividades costumbristas, diversificar y mejorar los circuitos turísticos, mejorar los atractivos turísticos.

Se planificarán obras de inversión pública que incrementen la frontera agrícola y beneficien a un número considerable de agricultores.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

1. Plan Director de Cotahuasi.
2. Ordenamiento territorial de la provincia de La Unión.
3. Instalación de Servicios Básicos en lugares donde falten.
4. Ejecución de actividades recreativas para la ciudadanía.
5. Participación ciudadana en la gestión municipal.

6. Transparencia de las acciones municipales.
7. Fomento y apoyo al Turismo.
8. Cuidado del medio.
9. Ejecución de medicina preventiva.
10. Apoyo a la actividad agropecuaria.
11. Realización de proyectos de infraestructura.
12. Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.

4.2.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES. A DIMENSION SOCIAL

- Reducir la pobreza impulsando proyecto de inversión en la provincia. Desarrollo de la actividad turística. Apoyo a la agricultura orgánica. Formación de cadenas productivas.
- Promover, mejorar la calidad de la educación.
- Fomentar el deporte, la cultura y capacitación.
- Ejecutar programas de prevención de la salud.
- Gestionar y propiciar el asfaltado de la carretera Cotahuasi – Chuquibamba, asfaltados de vías de comunicación de la capital de la provincia con los distritos.
- Tomar medidas para que el sistema de agua potable y desagüe sea óptimo, evitando la contaminación con aguas servidas.
- Ejecutar plan para reducir el alcoholismo mediante campañas informativas, operativos para evitar el consumo de alcohol étílico, con participación de las autoridades.
- Mejoramiento del ornato público.
- Ejecutar plan de prevención de desastres Naturales.
- Fortalecer la DEMUNA, para promover el fortalecimiento familiar previniendo la violencia contra la mujer, evitando el maltrato infantil.
- Planificar y ejecutar el programa de seguridad ciudadana, concertado con las autoridades locales y comunidad en general

B DIMENSION ECONÓMICA.

- Ampliar la frontera agrícola con proyectos productivos agros ecológicos, irrigaciones como la de Chococo Alto, represas y mini represas.
- Mejoramiento genético de las alpacas, con la compra de alpacas mejoras para ponerlas a disposición de las comunidades y criadores de camélidos sudamericanos.
- Realizar programas de capacitación a los agricultores, ganaderos para el mejoramiento de pastos, forrajes.
- Fomentar la acuicultura, crianzas de truchas.
- Repoblación de truchas, con alevinos.
- Incentivar la formación de cooperativas y micro empresas.

- Elaboración del Plan Turístico.
- El ISTP Monseñor Julio Gonzales Ruiz, debe ser el motor del desarrollo con nuevas carreras como turismo.
- Procurar que los productos bandera de La Unión (Kiwicha, quinua y otros) se comercialicen con mayor valor agregado.
- Brindar asistencia técnica, en sanidad agraria, cuidado en la ganadería en beneficio de los ciudadanos agropecuarios, debiendo la Agencia Agraria de Islay estar al servicio de los agricultores.

C DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.

- Vigilancia y cuidado del medio. Promover que las entidades involucradas en este cuidado cumplan a cabalidad sus funciones.
- Exigir al supremo gobierno el dotar al Área Nacional Protegida de la logística necesaria para el cuidado de la ANP.
- Ejecutar planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Saneamiento físico legal de predios.

D DIMENSION INSTITUCIONAL.

- Capacitación del personal para que pueda sensibilizarse e imbuirse de la gestión municipal al servicio del ciudadano.
- Ejecución de saneamiento físico legal de los bienes municipales.
- Promover la participación ciudadana, convocando a profesionales de La Unión, para escuchar sus propuestas, evalúen los proyectos, de tal manera que una obra o proyecto sea fruto de la concertación de la sociedad.
- Implementar un buzón de quejas y sugerencias.

V PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

- ✓ Formalizar un plan de Gobierno a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Nombramiento de comisiones especiales con organizaciones sociales de base que realizarán el seguimiento del cumplimiento del plan aprobado.
- ✓ Implementación de mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Los talleres de presupuesto participativo serán la herramienta para señalar la ejecución de las obras.
- ✓ El presente plan de gobierno municipal, se ejecutará con recursos propios, donaciones de personas naturales y jurídicas, convenios con las universidades, aportes de la cooperación técnica internacional, contribuciones de ONGs, FONCOMUN, y el financiamiento que se conseguirá del Supremo Gobierno.

Cotahuasi 19 de junio de 2018.